



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL PERIODO 2020-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE DERIO

OBJETIVOS GENERALES

Cumplir el mandato legal recogido en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, que en su artículo 8.1 obliga a los Ayuntamientos que pretendan otorgar subvenciones, a aprobar su correspondiente Plan Estratégico.

1. Incidir de forma directa en un incremento de los niveles de eficacia y eficiencia en la gestión del gasto público subvencional.
2. Optimizar el acceso de los ciudadanos al hecho subvencional con garantías de transparencia, uniformidad de criterio municipal y de libre concurrencia.
3. Racionalizar la gestión municipal subvencional dotándola de transversalidad en su planificación, sistematicidad en sus procedimientos y de herramientas técnicas avanzadas para su evaluación.

PREÁMBULO

El artículo 8.1 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, tiene carácter básico, por lo que todos los Ayuntamientos que pretendan otorgar subvenciones deberán aprobar su correspondiente Plan Estratégico de Subvenciones, de carácter anual y previo al nacimiento de subvenciones. Su vocación será plurianual con las revisiones que sea necesario realizar anualmente.

La Disposición Adicional decimotercera de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, establece que los Planes y programas relativos a políticas públicas que estén previstas en normas legales o reglamentarias tendrán la consideración de Planes Estratégicos de Subvenciones y recogerán el contenido previsto en el artículo 8.1 de la Ley 38/2003.

Una mayor información acerca de las subvenciones hará posible eliminar las distorsiones e interferencias que pudieran afectar al mercado, además de facilitar la complementariedad y coherencia de las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas evitando cualquier tipo de solapamiento. El Plan Estratégico de Subvenciones sirve asimismo como herramienta de control de la gestión de los fondos públicos, posibilitando mayor eficiencia y eficacia en la planificación de los mismos.



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

CAPÍTULO I

Principios Generales

Artículo 1. Objeto

El presente Plan Estratégico tiene como finalidad atender las necesidades de la ciudadanía a través de la planificación de la política subvencional a nivel municipal para responder así de forma más eficaz a las necesidades de las personas y realizar un uso más eficiente de los recursos públicos.

Las subvenciones municipales para el período 2020-2023 se otorgarán con arreglo a lo dispuesto en:

- El presente Plan Estratégico
- La Ordenanza General Municipal reguladora de la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Derio
- Las Ordenanzas que contengan las bases generales de cada subvención y específicas de cada convocatoria que sean aprobadas al efecto.

Artículo 2. Financiación

El establecimiento efectivo de las subvenciones previstas en este Plan requerirá la inclusión de las consignaciones correspondientes en los Presupuestos municipales de cada año y la aprobación de las Ordenanzas que contengan las bases reguladoras de su concesión.

Por tanto, los programas de subvenciones quedarán condicionados a la existencia de dotación presupuestaria adecuada y suficiente. Con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones o concesiones directas (Convenios), deberá efectuarse la aprobación del gasto en los términos previstos en las normas presupuestarias del Ayuntamiento.

El establecimiento de subvenciones queda supeditado al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, por lo que consignaciones presupuestarias que se aprueben y las bases reguladoras de su concesión se acomodarán en cada momento a dichos objetivos.

Artículo 3. Efectos

La aprobación del Plan estratégico de subvenciones no supone la generación de derecho alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

Artículo 4. Principios Generales

Son principios generales de éste Plan:

- **Publicidad y libre concurrencia** mediante convocatoria previa en la que se garantice la objetividad, transparencia, publicidad, concurrencia e igualdad en la distribución de



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

fondos públicos, ello sin perjuicio de la posible concesión directa que, de conformidad con lo establecido en la norma aplicable, deberá contar con la debida consignación presupuestaria previa.

- Concesión conforme a **criterios objetivos** previamente establecidos en la convocatoria a fin de garantizar el conocimiento previo de los mismos por los potenciales beneficiarios.
- **Eficacia** en el cumplimiento de los objetivos marcados y **eficiencia** en la asignación de recursos públicos, debiéndose justificar cuantitativa y cualitativamente.
- **Control** y análisis de la adecuación de los fines de las entidades solicitantes a los principios de igualdad y no discriminación en el ejercicio de las actividades subvencionadas.

Artículo 5. Ejecución

El órgano que tiene atribuida la función de desarrollo de la gestión económica y, por tanto, la ejecución del Plan estratégico de Subvenciones, competente para la concesión de ayudas o subvenciones será ALCALDÍA.

CAPÍTULO II

Desarrollo del Plan

Artículo 6. Misión

El Ayuntamiento concederá subvenciones a favor de personas o Entidades privadas con la finalidad de fomentar la realización de actividades de utilidad pública o interés social o para promover la consecución de fines públicos atribuidos a la competencia local.

Artículo 7. Líneas estratégicas

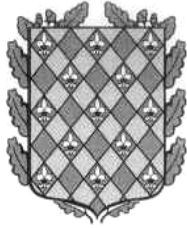
7.1 Acción social (Promoción de la mujer, juventud, asociacionismo y participación ciudadana, actividades dirigidas a discapacitados etc.)

Objetivos:

- Apoyar iniciativas que fomenten la igualdad de género.
- Promocionar el asociacionismo y las actuaciones comunitarias fortaleciendo el tejido asociativo local y fomentando la participación ciudadana.
- Promover la integración social de personas y colectivos más desfavorecidos y fomentar el conocimiento sobre la realidad de las personas.
- Favorecer la autonomía, la protección y la inclusión de personas y colectivos en situación de dependencia, vulnerabilidad o riesgo de desprotección y de exclusión social.
- Favorecer la autonomía, la protección y la inclusión de personas enfermas y sus familias.
- Promoción de la participación juvenil.

Líneas de subvención:

- Iniciativas para la prevención de la desigualdad de género.
- Apoyo a programas de promoción y participación comunitaria.



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

- Apoyo a programas de participación y promoción de las personas mayores.
- Apoyo a iniciativas que promuevan la protección de las personas menores.
- Apoyo a iniciativas y que promuevan el bienestar de las personas enfermas y sus familias.
- Iniciativas para la promoción de la participación juvenil.

7.2. Euskera

Objetivos:

- Apoyar iniciativas que favorezcan el uso del euskera en los distintos ámbitos y áreas de la vida cotidiana de la ciudadanía.
- Fomentar y apoyar el aprendizaje y el uso del euskera en el municipio extendiendo su aplicación progresiva en todos los ámbitos.
- Fomentar el uso del euskera fuera del aula entre la población escolar.
- Alfabetizar y euskaldunizar a la población adulta de Derio.

Líneas de subvención:

- Promoción del conocimiento del Euskera.
- Promoción del uso del Euskera.

7.3. Educación

Objetivos:

- Apoyar iniciativas que favorezcan la realización de actividades culturales, deportivas y de ocupación de tiempo libre entre los/as escolares, complementando de esta manera la oferta municipal y potenciando la escuela pública.
- Apoyar iniciativas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Apoyar acciones que propicien la participación y el encuentro del alumnado.
- Potenciar la figura de las AMPAS en los centros educativos públicos.
- Fomentar el aprendizaje de idiomas en el extranjero.
- Fomentar el aprendizaje de danza y música.

Líneas de subvención:

- Iniciativas para promover la conciliación.
- Programas de apoyo a la educación.
- Apoyo a personas que estudian idiomas en el extranjero.
- Apoyo a personas que estudian danza y/o música.



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

7.4. Cultura y fiestas

Objetivos:

- Posibilitar y fomentar el desarrollo y organización de actividades festivas del municipio organizadas por asociaciones locales.
- Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio, fomentando las actuaciones destinadas a la población orientadas a aportar valor cultural al municipio.
- Favorecer la participación ciudadana en la celebración de fiestas populares y tradiciones de Derio.
- Programar eventos festivos y de ocio.

Líneas de subvención:

- Fomentar la programación anual de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música).
- Fomentar la programación de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música) en el periodo de navidad.
- Fomentar la programación anual de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música) en primavera.
- Apoyar eventos de ocio y festivos en el municipio.

7.5. Deportes

Objetivos:

El Área de Deporte del Derioko Udala cuenta con los siguientes:

Objetivos generales.-

- 1.- Determinación de las líneas de apoyo y fomento a las actividades de utilidad pública o interés social a favor de las personas físicas y jurídicas. Deportistas y clubes inscritos en el registro municipal.
- 2.- La promoción de la participación de la sociedad civil de Derio organizada en los distintos ámbitos competenciales del Derioko Udala y la contribución de sus actuaciones en el bienestar y disfrute de los ciudadanos de Derio a través del deporte.

Objetivos específicos.-

- 1.- Promoción y participación del asociacionismo deportivo en Derio.
- 2.- Apoyo a la participación en las competiciones federadas y escolares.
- 3.- Promoción del deporte escolar y federado.
- 4.- Desarrollo de programas o proyectos de interés deportivo o de ocio.



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

Líneas de subvención:

- LINEA 1.- Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a clubes no profesionales y entidades sin ánimo de lucro.-
- LINEA 2.- Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a las escuelas deportivas de los clubes no profesionales y entidades sin ánimo de lucro.-
- LINEA 3.- Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a los deportistas empadronados en Derio, viajes y dietas, en las competiciones federadas fuera de la CAV.-

Fomento económico y empleo:

Objetivos:

- Dinamizar las actividades del pequeño comercio.
- Apoyar la organización de campañas de fomento del consumo local.
- Paliar los efectos económicos del COVID 19.

Líneas de subvención:

- Fomentar la actividad económica en el municipio de las pequeñas y medianas empresas.
- Ayudas al comercio minorista, establecimientos hosteleros y autónomos/as a hacer frente al impacto económico del COVID19.

Artículo 8. Subvenciones

La concesión de las subvenciones y ayudas concretas previstas para cada anualidad se detallarán en los correspondientes Anexos al presente plan que se aprobarán con carácter anual. En cada uno de los Anexos y para cada una de las subvenciones se detallarán los siguientes aspectos:

1. Los objetivos que se pretenden alcanzar mediante el otorgamiento de la subvención, en relación con las líneas estratégicas definidas en el presente Plan, y los objetivos definidos en ellas.
2. La modalidad de concesión aplicable
3. Los destinatarios a los que van dirigidos
4. El importe económico
5. La aplicación presupuestaria
6. Indicadores específicos de evaluación y control

Artículo 9. Planificación temporal

Con carácter anual, se incluirá un Anexo de Planificación Temporal en el que se detalle el calendario previsto para la convocatoria y otorgamiento de las subvenciones.



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

CAPÍTULO III

Control y evaluación del Plan

Artículo 9. Objetivos de seguimiento

Los objetivos del seguimiento y evaluación del Plan Estratégico se centran en:

- Modificar o actualizar las líneas de subvención que pudieran haber perdido su vigencia, o que no sean eficaces para el cumplimiento de los objetivos pretendidos.
- Actualización del propio Plan en aquellos aspectos en los que se haya quedado desactualizado o se observen áreas de mejora.

Artículo 10. Herramientas de control

La herramienta de control de la ejecución del plan consistirá en la observación y evaluación de dos tipos de indicadores:

- **Globales:** se trata de un conjunto de indicadores que miden aspectos comunes de todas las líneas de subvención contempladas:
 - Porcentaje total ejecutado frente al presupuestado/ por objetivo
 - Número de subvenciones concedidas al año
 - Número de ciudadanos a los que ha alcanzado la acción subvencionada
 - Valoración de la adecuación y consecución de los objetivos perseguidos con la ayuda.
- **Específicos:** indicadores complementarios para algunos ámbitos concretos que por sus particulares características requieren un mayor detalle informativo. Éstos se concretarán para cada subvención en los Anexos que las detallen.

Artículo 11. Informes de evaluación

El área promotora de cada subvención elaborará anualmente un informe de evaluación donde se estudien y evalúen los indicadores mencionados en el artículo anterior y se propongan mejoras o modificaciones en las bases, si así fuera necesario, teniendo en cuenta la experiencia obtenida.

En dicho informe se incluirá, asimismo, un cuadro en el que se informe de:

- Entidades beneficiarias de la subvención
- Importe subvencionado



DERioko UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

- Acciones concretas desarrolladas con el importe de la subvención
- Cumplimiento de la previsión temporal de convocatoria y otorgamiento de la subvención.
- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados

Artículo 12. Control financiero

El control financiero de las subvenciones está encomendado a la Intervención Municipal, que al respecto analizará las fechas reales de pago de los importes subvencionados con relación a las fechas previstas en cada expediente, así como los medios de pago utilizados y la correcta justificación de los extremos requeridos a cada beneficiario para la obtención de la subvención (sin perjuicio del informe técnico de justificación de la subvención que deberá obrar en el expediente conforme se indique en la ordenanza municipal reguladora de subvenciones).

La Intervención podrá elaborar los modelos de justificación de subvenciones que faciliten la fiscalización de las mismas.



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

ANEXOS

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN SOCIAL	Promoción de iniciativas para la prevención de la desigualdad de género.
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones anuales a las asociaciones de mujeres
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar iniciativas que fomenten la igualdad de género. 2.- Promover la integración social de personas y colectivos más desfavorecidos y fomentar el conocimiento sobre la realidad de las personas.
DESTINATARIOS	- Sutondoan
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3340.48106. Subvenciones a grupos. Asociación de Amas de Casa Sutondoan Importe 2020: 3.050€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actos de fomento de la igualdad de género. Participación en actos referentes en la igualdad de género.

ACCIÓN SOCIAL	Apoyo a programas de participación y promoción de las personas mayores
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones anuales a programas de participación y promoción de las personas mayores.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Favorecer la autonomía, la protección y la inclusión de las personas mayores. 2.- Promocionar el asociacionismo y las actuaciones comunitarias. 3.- Promover la integración social de colectivos en riesgo de exclusión.
DESTINATARIOS	- Asoc de personas de edad Nagusien Etxea
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3343.48102. Subvenciones a 3ª Edad. Nagusien etxea. Importe 2020: 10.500€
INDICADORES	Nº de socios



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actividades a desarrollar en el año
----------------------------------	---

ACCIÓN SOCIAL	Acogimientos temporales de menores
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas que promuevan la protección de personas menores.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Favorecer la autonomía, la protección y la inclusión de las personas menores y sus familias. 2.- Promover la integración social de personas y colectivos más desfavorecidos y fomentar el conocimiento sobre la realidad de las personas.
DESTINATARIOS	- Personas físicas
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 2310.48100. Subvenciones a ayuda primaria. Importe 2020: 1.500€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de acogimientos realizados

ACCIÓN SOCIAL	Iniciativas que promueven el bienestar de las personas enfermas y sus familias
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a iniciativas que promuevan el bienestar de las personas enfermas y sus familias
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Favorecer la autonomía, la protección y la inclusión de personas enfermas y sus familias. 2.- Promocionar el asociacionismo y las actuaciones comunitarias.
DESTINATARIOS	- AECC - ASPANOVAS - LEVAR - ODOL ARGIA
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 2310.48103, 2310.48105, 2310.48106, 2310.48107. Subvenciones a ONG. Importe 2020: 2.950€



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actividades a desarrollar en el año. Nº de personas o familias de Derio beneficiadas por las actividades.
--	--

ACCIÓN SOCIAL	Iniciativas para la promoción de la participación juvenil
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas que promuevan la participación juvenil.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Promover la participación juvenil.
DESTINATARIOS	- Personas físicas
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3342.48100. Subvenciones a juventud. Importe 2020: 3.000€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas físicas subvencionadas. Nº de actividades realizadas.

AREA DEPORTE.-

DEPORTE	Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a clubes no profesionales y entidades sin ánimo de lucro.
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones anuales a los clubes y asociaciones deportivas municipales.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Promoción y participación del asociacionismo deportivo. 2.- Apoyo a la participación en las competiciones federadas y escolares.
DESTINATARIOS	Clubes deportivos municipales: C. D. Derio (fútbol) C. D. Derio Femenino (fútbol) Doyan Club (Taekwondo)



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

	Atxiki Pilota Taldea (Pelota mano) Pozgarri FST (Fútbol sala) Xake Taldea (Ajedrez) Txorierri Basketland SK (Baloncesto) Untza Mendi T (Montaña) Grupo cicloturista (cicloturismo deportivo) Aula pedagógica (Ciclismo)
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3410.48101, 3410.48103, 3410.48105, 3410.48106, 3410.48107, 3410.48108, 3410.48109, 3410.48110, 3410.48111, 3410.48112. Subvenciones a grupos deportivos. Importe 2020: 66.262,50 €
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Nº de deportistas federados por club.- Nº de equipos y categorías en competición federada por club.- Nº de actos de promoción deportiva y Competiciones que participan en el año.

DEPORTE	Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a las escuelas deportivas de los clubes no profesionales y entidades sin ánimo de lucro.
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones anuales a clubes con escuelas deportivas municipales.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: -Promoción del deporte escolar y federado. Escuelas deportivas.
DESTINATARIOS	Clubes deportivos municipales: <ul style="list-style-type: none">- Miragarri Taldea. (Gimnasia rítmica)- C. D. Derio Arteaga FT (Fútbol base)
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3410.48102 y 3410.48104 Subvenciones a escuelas deportivas. Importe 2020: 22.048,40€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Nº de deportistas en edad escolar por club.- Nº de equipos y categorías en competición escolar por club.- Nº de actos de promoción deportiva y Competiciones que participan en el año.



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

DEPORTE	Fomento del deporte y la práctica deportiva a través del apoyo a los deportistas empadronados en Derio, viajes y dietas, en las competiciones federadas fuera de la CAV.-
OBJETO DE LA AYUDA	Subvención a la asistencia a campeonatos federados fuera de la CAV
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Promoción y participación del asociacionismo deportivo de las personas que viven en Derio. 2.- Apoyo a la participación en las competiciones federadas fuera de la CAV.
DESTINATARIOS	- Deportistas federados empadronados en Derio.
MODALIDAD DE CONCESIÓN	En régimen de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3410.48001. Subvenciones a grupos deportivos. Importe 2020: 2.570 €
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- % de deportistas subvencionados por sexo.- Nº de competiciones y categoría por deportista federado.- Nº de actos y Competiciones en los que participan los deportistas federados.

ÁREA DE EUSKERA

EUSKERA	Promoción del conocimiento del euskera
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas promocionen el conocimiento del euskera.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Alfabetizar y euskaldunizar a la población de Derio 2.- Fomentar y apoyar el aprendizaje del euskera en el municipio extendiendo su aplicación progresiva en todos los ámbitos.
DESTINATARIOS	- Txepetxa laguntzaileak (AEK)
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3350.48101. Subvenciones a euskera. Txepetxa euskaltegia. Importe 2020: 2.500€
INDICADORES	Nº de actividades a desarrollar en el año.



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas inscritas en el euskaltegi. Nº de personas que consiguen certificación oficial.
----------------------------------	---

EUSKERA	Promoción del uso del euskera
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas promocionen el uso del euskera.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar iniciativas que favorezcan el uso del euskera en distintos ámbitos y áreas de la vida cotidiana. 2.- Fomentar el uso del euskera fuera del aula entre la población escolar.
DESTINATARIOS	- Tximintx euskera elkarte
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3350.48102. Subvenciones a euskera. 11.000€ Importe 2020: 11.000€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actividades a desarrollar en el año. Nº de personas asistentes a los actos programados por la asociación.

ÁREA DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN	Promoción de la conciliación
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas que promocionen la conciliación laboral y familiar.
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar iniciativas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar. 2.- Potenciar la figura de las AMPAS en los centros educativos públicos.
DESTINATARIOS	- AMPA Derio Txiki - Derioko Herri ikastetxea
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3260.48107. Subvenciones a grupos. Importe 2020: 6.500€



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actividades a desarrollar en el año. Nº de personas que participan en las actividades. Nº de familias beneficias por programas de conciliación.
--	---

EDUCACIÓN	Apoyo a la educación
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas de apoyo a la educación
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar acciones que propicien la participación y el encuentro del alumnado 2.- Potenciar la figura de las AMPAS en los centro educativos públicos. 3.- Apoyar iniciativas que favorezcan la realización de actividades potenciando la escuela pública.
DESTINATARIOS	- AMPA Derio Txiki - Derioko Herri ikastetxea
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3260.48002. Subvenciones a educación. Ampa Derio Txiki. Importe 2020: 16.850€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas participantes en las actividades. Nº de actividades a desarrollar en el año.

EDUCACIÓN	Personas que estudian idiomas en el extranjero
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones para la realización de estudios de idiomas en el extranjero
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Fomentar el estudio de idiomas en el extranjero
DESTINATARIOS	- Personas físicas
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3260.48101. Subvenciones a estudios en el extranjero. Importe 2020: 4.000€



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas a subvencionar
--	-------------------------------

EDUCACIÓN	Personas que estudian danza y/o música
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones para la realización de estudios de música y danza
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Fomentar el estudio de danza y música
DESTINATARIOS	- Personas físicas
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3260.48102. Subvenciones a estudio música y danza. Importe 2020: 4.000€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas a subvencionar

ÁREA DE CULTURA Y FIESTAS

CULTURA Y FIESTAS	Fomento de actividades culturales y de las artes escénicas
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas anuales de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música)
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio, fomentando las actuaciones destinadas a la población orientadas a aportar valor cultural al municipio 2.- Programar eventos festivos y de ocio
DESTINATARIOS	- Club aeromodelismo Subyke - DAT (Derioko argazki taldea) - Ipar Alde abesbatza - Jantzi jarauntsi troupe - Lainomendi dantza taldea - Piperdun Derioko flamenko elkarte
MODALIDAD DE	Directa nominativa con convenio.



DERIO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

CONCESIÓN	
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3340.48101, 3340.48102, 3340. 48103, 3340.48104, 3340.48106, 3340.48107. Subvenciones a actividades culturales. Importe 2020: 11.000€ (total)
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de personas participantes en las actividades. Nº de actividades a desarrollar en el año.

CULTURA Y FIESTAS	Fomento de actividades culturales y de las artes escénicas en navidad
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas anuales de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música) en el periodo de navidad
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio, fomentando las actuaciones destinadas a la población orientadas a aportar valor cultural al municipio 2.- Programar eventos festivos y de ocio
DESTINATARIOS	Todas las asociaciones del municipio
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3340.48100. Subvenciones a grupos. Importe 2020: 11.200€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de participantes Nº de actividades a desarrollar en el año.

CULTURA Y FIESTAS	Fomento de actividades culturales y de las artes escénicas en primavera
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas anuales de actividades culturales y del sector de las artes escénicas (teatro, danza y música) en el periodo de primavera
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio, fomentando las actuaciones destinadas a la población orientadas a aportar valor cultural al municipio 2.- Programar eventos festivos y de ocio



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

DESTINATARIOS	Todas las asociaciones del municipio
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 3340.48100. Subvenciones a grupos. Importe 2020: 11.200€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de participantes Nº de actividades a desarrollar en el año.

CULTURA Y FIESTAS	Programación de eventos festivos
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas de eventos festivos
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio, fomentando las actuaciones destinadas a la población orientadas a aportar valor cultural al municipio 2.- Programar eventos festivos y de ocio
DESTINATARIOS	- Arretxiko San Isidro Jai batzordea - San Miguel Jai Batzordea - Santimami jai batzordea
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria 3380.48101, 3380.48102, 3380.48103. Subvenciones a jai batzordea. Importe 2020: 9.000€ (total)
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de actividades a desarrollar en el año.

ÁREA DE FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO	Fomento del comercio local
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a programas que mejoren la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas del municipio



DERIOKO UDALA

Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Derio

OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Dinamizar las actividades dirigidas al pequeño comercio. 2.- Apoyar la organización de campañas de fomento del consumo local.
DESTINATARIOS	- Danerik paraje
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Directa nominativa con convenio.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 4314.48100. Subvenciones a Danerik Paraje. Importe 2020: 11.400€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de comercios participantes. Nº de actividades a desarrollar en el año. Nº de personas usuarias participantes

FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO	Ayudas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico del COVID19 en el comercio minorista, establecimientos hosteleros y autónomos/as
OBJETO DE LA AYUDA	Subvenciones a comercios minoristas, establecimiento hosteleros y autónomos/as que ayuden a paliar el impacto económico del COVID19
OBJETIVO QUE SE PRETENDE CONSEGUIR	Esta línea de subvención persigue los objetivos: 1.- Ayudar a comercios minoristas, establecimientos hosteleros y autónomos a paliar los efectos económicos del COVID19.
DESTINATARIOS	- Comercios minoristas - Establecimientos hosteleros - Autónomos/as
MODALIDAD DE CONCESIÓN	Subvención de concurrencia competitiva.
IMPORTE Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Aplicación presupuestaria: 4314.48101. Ayudas al comercio local. Importe 2020: 120.000€
INDICADORES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	Nº de comercios participantes que solicitan la ayuda. Nº de establecimientos hosteleros que solicitan la ayuda. Nº de autónomos que solicitan la ayuda.